



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 8 de *septiembre* de 1997.-

Visto lo solicitado por el titular de
la Secretaría Judicial N° 2,

SE RESUELVE:

Que a partir del día de la fecha la
prosecretaria administrativa de la Corte Suprema de Justicia
de la Nación -Administración General-, señora María Ester
Alonso Parada, pase a desempeñarse a la Secretaría Judicial
N° 2 -Mesa de Entradas Previsional-.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZAREÑO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION